



**Tras denuncia de padres de familia y profesores**  
**TUMBES: DEFENSORÍA DEL PUEBLO DETECTA IRREGULARIDADES EN I.E.**  
**APLICACIÓN JOSÉ ANTONIO ENCINAS**  
**Nota de Prensa Nº 128/OCII/DP/2017**

- ***Padres de familia y profesores denunciaron mal estado de la leche entregada dentro de los desayunos del programa Qali Warma.***
- ***Alumnos deben estudiar prácticamente en la intemperie ante la demora en los trabajos de remodelación de aulas.***

La Defensoría del Pueblo (DP) acogió la denuncia de padres de familia y profesores de la Institución Educativa Aplicación José Antonio Encinas sobre el presunto mal estado de un paquete de unidades de leche que se consumían como parte del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Según la denuncia, un grupo de alumnos percibió que la leche que consumían no se encontraba en buen estado, por lo que decidieron dejarlo y ponerlo en conocimiento de la Dirección del plantel educativo.

La DP a través de su Oficina Defensorial en Tumbes acudió el pasado 25 de abril al centro educativo, advirtiéndole que personal del programa Qali Warma había retirado un paquete de 60 unidades de leche, sin convocar a la autoridad sanitaria de inocuidad alimentaria, para la toma de muestras respectivas para la investigación correspondiente, desconociéndose hasta la fecha el destino de los productos.

Según se informó, el alumnado de los niveles inicial, primaria y secundaria reciben diariamente más de 430 raciones de desayuno del programa de alimentación Qali Warma.

A través de un acta, la Oficina Defensorial de Tumbes ha solicitado al Jefe de la Unidad Territorial, se coordine con la Dirección Regional de Salud para que tome cartas en el asunto a fin de proteger la salud y la integridad de los estudiantes de la Institución Educativa Aplicación José Antonio Encinas.

De otro lado, el 25 de abril, durante una nueva inspección defensorial se advirtió que las obras de remodelación del centro educativo aún no culminan, situación que ha obligado a los profesores a dictar varias clases en la intemperie. Según se informó, el responsable de la obra es la empresa Consorcio Beraca, la cual debió entregarla en noviembre de 2016. Sin embargo, de acuerdo a los representantes del colegio, el Gobierno Regional de Tumbes ha otorgado varias ampliaciones de plazo.

La Oficina Defensorial de Tumbes ha recibido el compromiso de los supervisores de la obra de culminar la obra en el más breve plazo posible. No obstante, el 28 de abril envió un oficio al Gobierno Regional solicitando la inmediata restitución del derecho de educación de los estudiantes del I.E. Aplicación José Antonio Encinas.

**Tumbes, 03 de mayo de 2017**